

**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA “CRISTÓBAL DE
MORALES”**

SEVILLA

DEPARTAMENTO DE FLAMENCO

**INICIACIÓN AL FLAMENCO
(ASIGNATURA OPTATIVA)**

CURSO2018/2019

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. OBJETIVOS GENERALES**
- III. CONTENIDOS GENERALES**
- IV. TEMPORALIZACIÓN**
- V. METODOLOGÍA**
- VI. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO**
- VII. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
- VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- IX. EVALUACIÓN**

I. INTRODUCCIÓN

El flamenco como manifestación artística es hoy día un género musical que cuenta con un volumen de seguidores progresivamente mayor. El auge evidente de este arte está cada vez más asentado en las programaciones de los distintos niveles y entidades educativos. Su reconocimiento institucional ha llegado a consolidarse como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. En este sentido, los profesionales de la educación musical que enseñan esta manifestación artística en todas sus facetas, adquieren una gran responsabilidad en cuanto a su fidedigna transmisión. Dicho compromiso se hace patente debido a la constante evolución en la que el flamenco está inmerso puesto que es un arte vivo y latente. Por todo ello, es necesario recurrir al estudio de las formas y estilos que han configurado el repertorio de este de la manera más precisa y fiel.

Por otra parte, la gran riqueza que engrosa el vasto repertorio flamenco contiene a su vez una gran cantidad de especificaciones que a veces dificulta su comprensión por quienes son ajenos a este arte de manera profesional. Esto es debido fundamentalmente a la triple vertiente en la que se fue creando el flamenco en sus orígenes (cante, baile y guitarra) con sus tres particulares visiones de los estilos y formas flamencas.

Gracias a su corpus musical, el flamenco resulta un arte llamativo, exótico a veces y bastante atractivo que llama la atención de una gran cantidad de músicos no flamencos. Por todo ello y con la finalidad de darlo a conocer en todas sus dimensiones, el departamento de flamenco del Conservatorio Profesional de Música “Cristóbal de Morales” de Sevilla tiene la iniciativa de crear esta asignatura como complemento para todo aquel alumnado que no haya tenido un acercamiento a este arte y esté interesado en aprender de una manera teórico-práctica los estilos y formas representativos del flamenco.

El departamento de flamenco entiende que es una asignatura interesante particularmente para el alumnado de cualquier especialidad puesto que proporciona una serie de conocimientos y recursos musicales que sirven para el desarrollo musical del alumnado así como para su posible empleo en un futuro profesional de cara al sistema de desarrollo global en el que hoy en día estamos inmersos.

II. OBJETIVOS GENERALES

1.-Conocer los principios teóricos de la música y su aplicación ante el material musical propio de la tradición oral o escrita del flamenco.

2.-Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

3.-Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan al repertorio flamenco y poder describirlos de forma clara y completa.

4.-Conocer la estructura de los distintos estilos del repertorio flamenco, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.

5.-Conocer la relación del flamenco con la música tradicional, popular y culta así como su aplicación en el contexto particular de cada una de las especialidades.

6.-Desarrollar la interiorización del compás flamenco a través de la práctica del mismo con elementos percutivos y/o el instrumento específico de cada alumno/a.

7.- Comprender el flamenco como patrimonio cultural inmaterial transmitido de forma oral, concebido como arte en constante evolución y elemento de identidad.

III. CONTENIDOS GENERALES

1.-Estudio y análisis de las estructuras musicales del flamenco: armonía, ritmo, forma y métrica.

2.-Audición, interpretación e identificación de los diferentes estilos flamencos y sus variantes.

3.-Práctica de la rítmica flamenca a través de las palmas y la percusión.

4.-Improvisación sobre patrones rítmicos de estructura binaria, ternaria y de amalgama a través de la variación.

5.-Aprendizaje de la terminología específica del flamenco por medio de la asimilación de los términos que se emplean para referirse a los elementos constitutivos del mismo.

6.-Identificación de los estilos flamencos desde la diferenciación específica de cada uno de ellos sobre las familias principales.

7.-Práctica en común sobre algunos de los estilos más representativos a través de las TIC.

IV. TEMPORALIZACIÓN

El curso académico se divide en tres trimestres con aproximadamente 10 sesiones de 1 hora en cada trimestre. En ellos se abordará el estudio tanto a nivel analítico como práctico de los siguientes estilos flamencos:

Trimestre 1

- Cantes abandonados
- Fandangos
- Malagueñas
- Tientos/Tangos
- Soleá
- Soleá por bulerías

Trimestre 2

- Alegrías, cantiñas y variantes
- Farruca
- Estilos de ida y vuelta (Colombiana, Guajira, Milonga y Vidalita)
- Granaína y Media Granaína
- Caña y Polo
- Estilos de Levante (Taranta, Taranto, Cartagenera, Minera, Levantica y Murciana)

Trimestre 3

- Siguriya, Serrana y Cabal
- Tanguillos
- Bamberas
- Bulerías y derivados (Bulerías de Cádiz, Jerez, Jaleos, Cuplés por bulerías)
- Rumba
- Garrotín

V. METODOLOGÍA

Se trabajará en el aula por medio de una metodología de tipo expositiva-activa, participativa y analítica. El objetivo principal será el reconocimiento e interiorización por parte del alumnado de las características que identifican cada uno de los estilos y formas principales del flamenco. En este sentido, tras la exposición del material que se desarrollará en cada sesión por parte del docente, el alumnado deberá entender primero y aplicar posteriormente dichos conceptos de manera activa. Otra herramienta educativa que servirá como soporte será el trabajo individual en casa por parte de cada alumno/a. A ello se le sumará el trabajo colectivo en clase con el consecuente enriquecimiento que la puesta en común proporciona.

Se llevarán a cabo una serie de guías audiovisuales con el repertorio tanto histórico como actual de las obras más representativas del flamenco en las vertientes de cante, baile y guitarra flamenca.

Asimismo se tratará de acrecentar la futura autonomía del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De tal modo que sea el alumnado mismo el que intente solucionar o dar respuesta a los posibles problemas y el profesor quien ayude y oriente en la búsqueda de soluciones.

VI. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno/a según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso de enseñanza- aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, se considerará cada situación personal, prestando ayuda a los/as alumnos/as que la necesiten y potenciando las posibilidades de los/as más dotados/as. Se fomentará el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en el alumnado que tenga mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo así como su aportación personal.

VII. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el buen desarrollo de la asignatura será necesario contar con un aula que disponga tanto de pizarra como de equipo de audio y vídeo. De este modo se podrán realizar las distintas exposiciones a través de varios soportes que ayudarán a una mejor comprensión del material ya sea de manera escrita (teoría), audible (práctica con material sonoro) y/o audiovisual (exposición del baile flamenco).

Además de todo ello, el alumnado contará con la ayuda de partituras que el profesor pondrá a su disposición para llevar a cabo todas las aclaraciones que hicieran falta en pro de una mejor comprensión del material educativo con el que se trabaje en cada sesión. Así mismo se recomienda el uso de material bibliográfico y páginas web que sumen como refuerzo lo que se trabaje a nivel de clase, entre otros los siguientes:

- Ediciones Tartessos. Historia del flamenco.
- Fernández, Lola. Teoría musical del flamenco.
- Worms, Claude. Colección Duende flamenco.
- <http://flamencopolis.com/>
- <http://tristeyazul.com/>
- <http://centroandaluzdeflamenco.es/>

VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades tienen el objetivo de poner en contacto a nuestro alumnado con la realidad musical en el sentido más amplio, así como con la sociedad y la cultura de nuestro tiempo. Las actividades complementarias se realizarán en horario escolar de acuerdo con el proyecto curricular de centro, mientras que las extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo. Éstas tendrán carácter voluntario, buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación del alumnado. Las actividades complementarias y extraescolares en relación con la asignatura de Iniciación al flamenco serán:

- Asistencia a conciertos donde se interpreten obras de los estilos trabajados y análisis posterior de alguna de las obras interpretadas.
- Visionado de vídeos y audición de discos seguida de tertulia, comentarios, etc.
- Asistencia de grupos de alumnos/as a conciertos y cursos relacionados con la asignatura.

IX. EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura será continua e integradora, observando la evolución de los objetivos educativos así como los criterios de evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno/a a nivel individual y considerando tanto los objetivos educativos como los criterios de evaluación y calificación que se exponen a continuación. Para tales efectos se utilizarán varios procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación así como a las características específicas de los/as alumnos/as. Así mismo el proceso de evaluación se realizará mediante instrumentos y procedimientos que promuevan, de forma paulatina, la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje. La evaluación se enfocará tanto en el aprendizaje del alumnado como en el proceso de enseñanza, viendo la programación como un proceso en sí, es decir, abierta, flexible y en continua evaluación y mejora.

Habrán tres tipos de evaluación: inicial, continua y final. Respecto a la evaluación inicial, ésta servirá como soporte para conocer al alumnado para así tomar decisiones relativas al desarrollo del currículo adecuado a las exigencias y niveles que existan. Este momento de la evaluación permite al profesorado obtener información sobre la situación actual del alumnado y establecer un punto de referencia que servirá para posteriores evaluaciones a lo largo del curso. La evaluación inicial no se verá reflejada en la calificación final de la asignatura, servirá tan sólo como referencia para la posterior evaluación individual.

La evaluación continua se realizará a lo largo de todo el curso académico secuenciado de manera trimestral para valorar los procesos de aprendizaje y las aptitudes del alumnado respecto a las actividades de clase, así como hacia sus compañeros/as. Al finalizar cada trimestre, se hará una evaluación general de los objetivos y contenidos llevados a cabo.

La evaluación final consistirá en una evaluación global del alumnado, comprendiendo las evaluaciones iniciales y continuas así como el grado de consecución de los objetivos y contenidos desarrollados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Demostrar la capacidad para analizar estilos y formas del repertorio flamenco, detallando aspectos formales, armónicos, melódicos, rítmicos, técnicos, etc.
- 2.- Demostrar el conocimiento de la estructura musical de los distintos estilos y formas del flamenco.
- 3.- Demostrar la capacidad de interiorizar los compases y ritmos flamencos.
- 4.- Reconocer a través de la audición los estilos y formas del flamenco.
- 5.- Demostrar el conocimiento sobre la relación entre el flamenco y la música tradicional, la música popular y la música culta.
- 6.- Demostrar el grado de conocimiento del flamenco como patrimonio cultural inmaterial transmitido de forma oral, concebido como arte en constante evolución.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES

La calificación se expresará mediante nota numérica del 1 al 10. Para obtener la calificación trimestral se tendrá en cuenta:

- 1.- La calificación de la prueba trimestral (70%).
- 2.- La calificación del resto de aspectos evaluados (30%), a saber:
 - La participación activa en clase y el interés demostrado por las actividades que se desarrollen en la misma.
 - La realización de las tareas propuestas y la entrega de los trabajos en los plazos establecidos en caso de que los hubiera.
 - El esfuerzo por mejorar su rendimiento.
 - Su grado de respeto, tolerancia y educación hacia sus compañeros y hacia el profesor.
 - Orden y limpieza, tanto en su trabajo como en el entorno.
 - La asistencia a clase de forma continuada y puntual.

RECUPERACIÓN

El alumnado que no supere alguno de los trimestres deberá superarlo en el mes de Junio. Aquellos alumnos o alumnas que acumulen más de tres faltas sin justificación en el trimestre perderán el derecho a la evaluación continua y deberá examinarse de la asignatura completa al final del curso. Asimismo, se podrá compensar algunas faltas de asistencia realizando un trabajo extra trimestral a determinar por el profesorado.

Examen final en Junio. Se exigirá el contenido que no se haya superado en las dos pruebas anteriores.

Examen de Septiembre y convocatoria extraordinaria de Febrero. Se exigirá el contenido completo del curso.